

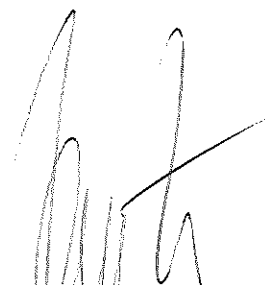
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

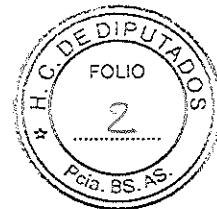
Declarar de Interés Legislativo la distinción *Arco de Córdoba* al Señor Jorge Mario Costanzi, oriundo de la ciudad de Chacabuco (B), por su trayectoria como locutor y conductor de programas de radio.



MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de Interés Legislativo la distinción "Arco de Córdoba" al Señor Jorge Mario Costanzi.

Costanzi es oriundo de la ciudad de Chacabuco (B), y será reconocido por su trayectoria no solo como locutor y conductor de programas de radio, sino también por su tarea como historiador, productor, periodista y animador.

Su programa radial "El Tren del Recuerdo" obtuvo numerosos premios y reconocimientos, entre los que podemos mencionar:

- Premio Faro de Oro Mar del Plata, año 2010, 2013 y 2015, los dos primeros Cultural Histórico y la última Testimonial.
- Premio Reyna Vip, año 2012, 2013, 2014 (La Plata).
- Premio Rosa de Plata, año 2013.
- Premio Rosa de Cristal, año 2014 y 2015.
- Premio Santa Fe de Oro, año 2012, 2013 y 2014.
- Premio Estampas de Buenos Aires, año 2013, 2014 y 2015 (Devoto).
- Premio Negrito Manuel ciudad de Luján, año 2013 y 2015.
- Premio Cuna de la Bandera, año 2012, 2013 y 2015 (Rosario).
- Premio Raíces, año 2012, 2013, 2014 y 2015 (C.A.B.A.).
- Premio Caducero (Ciencias Económicas de la Ciudad de La Plata) año 2014.
- Premio Cir, (Cámara de Radiodifusores, Partido de General San Martín) año 2012, 2013 y 2014.
- Premio Río de los Pájaros, años 2013 y 2014 (Entre Ríos).
- Premio Radio Capilla, año 2012 y 2013 (Caseros Pcia. de Buenos Aires).
- Premio Fortaleza Argentina, año 2012, 2013 y 2014 (Bahía Blanca).}
- Premio Gaviota de Oro, año 2013 (Mar del Plata).
- Premio Dorado Chaco, año 2013.
- Premio Raíces, medalla de honor año 2014.
- Premio Circulo Regional de Prensa, medalla de honor,



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

- Premio Cefiba (Centro Filatélico de Buenos Aires) por el trabajo radial año 2014.

Resulta justo y meritorio resaltar la importante labor de éste hijo de Chacabuco, que desarrollada con profesionalismo y cuenta con un importante contenido cultural, histórico y artístico, haciendo crecer constantemente el bagaje cultural del pueblo con su comprometido aporte.

Por las razones expuestas anteriormente, es que solicitamos a los señores legisladores que nos acompañen con su voto afirmativo el presente proyecto.

MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.